

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

25 ABRIL 1946

NÚMERO 7



ALOCUCION PASTORAL

SOBRE EL MES DE MAYO MES DE ROGATIVA



EN la primavera del año 1940, carísimos fieles, publicamos una Exhortación Pastoral igualmente intitulada «Mes de Mayo Mes de Rogativa», a vista de los peligros de la guerra que entonces ardía amenazante en nuestro derredor. Dios nos protegió y, por mediación de María, nuestra celestial Patrona, salimos libres de aquellos horrores. Ha sonado después, la palabra «paz», y se ha apagado casi del todo el fuego de los combates; pero arden, más de lo que era de temer, los rencores civiles e internacionales, y desde fuera se concentran contra nuestra queridísima y católica Patria calumnias y odios de injusticia e impiedad, forcejeos violentos para abrir brecha e inundar a España con todas las desgracias que afligen horriblemente a los pueblos de Europa; en medio de los cuales es un remanso envidiable el de nuestra verdadera paz.

Para tales fines, en la hora presente se está desarrollando contra nosotros, difundida y sostenida por la prensa impía, una artera y malévolamente campaña de mentiras, análoga a la que hacía exclamar a David en su plegaria del salmo undécimo: «Salvadnos, Señor... desapareció la lealtad entre los hijos de los hombres. Arranque el Señor todo labio engañoso, la lengua jactanciosa, esos que dicen: «Por nuestra lengua somos

fuertes, nuestros labios están de nuestra parte; ¿quién nos domina?» Tú, Señor, nos guardarás de semejante raza para siempre. En derredor nuestro andan los impíos, cuando se encumbran los más viles de los hombres».

Así hemos de repetiros también este año, amadísimos diocesanos, que el mes de Mayo ha de ser mes de rogativa por las necesidades de la Iglesia y de nuestra Patria. Mes de Mayo es Mes de María, y María es la Patrona y tradicional defensora de España. Honrémosla como Ella quiere y no nos faltará su protección.

«Mundet et muniat» es una expresión muy repetida en las oraciones de la Sagrada Liturgia, con que se nos inculca el orden de una ley providencial, desgraciadamente muy olvidada: Dios quiere ante todo limpieza en los pueblos, para fortalecerlos y defenderlos.

El Mes de María nos trae un especial aviso y nueva oportunidad para esforzarnos en alcanzar esta limpieza, en apartar prontamente de nosotros todo lo que ofende los ojos de Dios y de su Santísima Madre; por ejemplo, esa sórdida avaricia que se ceba sin corazón en las mismas necesidades del pobre pueblo, acumulando inicuaamente riquezas entre los gemidos de los que no tienen el pan indispensable para la vida; esa doblez hipócrita de los que quisieran compaginar la religión y la vida de pecado; esa corrupción que de mil maneras cunde y tiraniza la sociedad. Ya se anuncian para el próximo verano modas más procaces, ya se introducen en las costumbres otras novedades profanas, licenciosas, desmoralizadoras del hogar, cumpliéndose sin notarlo un programa ateo y comunista, de que se hacen esclavas insconscientes tantas familias que se dicen cristianas y tantas delicadas jóvenes, alocadas por el espíritu de modernidad. Invoquemos a María como espejo de justicia y Madre de castidad, pero venerándola prácticamente como tal.

A todos repetimos lo que en la referida Exhortación decíamos y que va más directamente a las jóvenes, ya que su conducta es la que mucho ha de influir en la limpieza general de las costumbres.

«Fijaos en la lección de nobilísimo sentido moral y alta sabiduría que encierra esa amable consagración popular del mes de Mayo a María. María es entre las puras criaturas el supremo ejemplar de hermosura espiritual «pulcherrima pulchrorum omnium pulchritudo» «la más hermosa hermosura de todas las hermosuras», como la dijo un escritor eclesiástico del siglo noveno.¹ Y la piedad cristiana, sintiendo esto, espera el mes de Mayo, cuando la naturaleza despliega más espléndidamente en los campos su hermosura, para recogerla y ofrecerla a María y ponerla a sus pies, como homenaje y emblema de santos propósitos, y como un solemne reconocimiento de que toda belleza sensible y corporal debe subordinarse a la espiritual y sobrenatural belleza. Mas esta lección de filosofía y moral cristiana no es percibida por todos y es pronto olvidada por muchos. Tenedla siempre presente vosotras, jóvenes cristianas, y advertid que después del mes de Mayo, mes de las flores de María, vienen los peligrosos meses estivales; pero que estos se cierran en Octubre con el mes del Rosario que, como dice su nombre, es también un mes de flores para María. Y recordad que entonces, al postraros nuevamente ante sus plantas, debereis mostrarle a la Virgen pura los propósitos de modestia cristiana hechos ahora, no marchitos ni deshojados durante los meses de verano, sino íntegros y lozanos, como aquellas flores que ornaban sus pies inmaculados, al aparecer sobre el rosal de la cueva de Lourdes, con el Rosario en la mano.

¡Oh Madre de Dios, sumo ornamento de todas las hermosuras, haced que doquiera sea reconocida y respetada la superior dignidad y nobleza de la virtud cristiana y que no se vea la santa modestia vilipendiada ni en las ciudades y pueblos, ni en las playas de nuestra isla!»

Castidad, justicia, caridad, penitencia, solícita atención a nuestros deberes religiosos y sociales, unión sincera a la autoridad constituida, harán aceptable al Señor nuestras oraciones de rogativa por la Iglesia y por España; y nos veremos libres

1) Georg. Nicomedesis. Oratio in Praesent. Deiparae.

de las asechanzas que nos tienen puestas el masonismo y el comunismo, enroscados en naciones adversas, cual la serpiente maligna, cuya cabeza aplastó María bajo su pie virginal. Como dice la Sagrada Liturgia, «no nos dañará ninguna adversidad, si no nos domina iniquidad alguna».

Con este espíritu y confianza en María, celébrese el Mes de Mayo en todas las iglesias de Menorca, con la solemnidad acostumbrada.

Ciudadela, 20 de Abril de 1946.

† EL OBISPO DE MENORCA.

Léase a los fieles en alguna de las Misas rezadas.



ALOCUCION PASTORAL

INVITANDO A LA PONTIFICAL BENDICIÓN DE TODOS LOS CAMPOS DE
MENORCA DESDE LA CUMBRE DE MONTE-TORO

DICHOSAMENTE en el presente año no hemos de lamentar la sequía que, en estos meses del pasado año, amenazaba esterilizar por completo nuestros campos. Así es que, con sentimientos de acción de gracias a Dios, Nos dirigimos esta vez a todos vosotros, carísimos diocesanos, y especialmente a los honorables payeses, labradores del campo de Menorca, en la proximidad de la solemne ceremonia instituida en años anteriores.

Os llamamos a Monte-Toro, para el domingo día 5 de Mayo inmediato a la fiesta de la Santa Cruz, pues deseamos subais allá en devota peregrinación, y os asociéis a la bendición de los campos de Menorca, que haremos, Dios mediante, desde

la cima de aquel monte, la altura mayor y más céntrica de la Isla, coronado con el Santuario e imagen de la Virgen y con el monumento del Sagrado Corazón de Jesús y la estatua del Inmaculado de María.

En estos días de primavera desde allí se dominan las dilatadas campiñas, este año prometedoras, en abundancia, de los ricos frutos de la tierra. Pero ¡cuántos contratiempos amenazan siempre y ponen en peligro la suspirada cosecha! Lejos, muy lejos de vosotros, carísimos payeses, cualesquiera supersticiones que desviarían vuestra honrada y religiosa simplicidad y hasta os acarrearían la maldición de Dios. ¿Por ventura no tiene la Iglesia, para que obtengais los beneficios de vuestros campos, sus oraciones y bendiciones?

Rezamos todos, y jamás habéis de omitir en familia, la oración dominical, en que pedimos a nuestro Padre, que está en los Cielos, «el pan nuestro de cada día»; repiten los sacerdotes en todas las Misas, una plegaria para que Dios nos conceda y nos conserve los frutos de la tierra; al llegar la fiesta de la Invenición de la Santa Cruz, el día 3 del mes de Mayo, se celebra en cada parroquia la solemne bendición del término; y aún, a más de dicha ceremonia de cada iglesia particular, tenemos establecido hacer Nos anualmente esa misma bendición solemne y pontifical sobre toda la Isla, rodeado de nuestros carísimos payeses menorquines; pues queremos en tal ocasión ponernos en más íntimo contacto con ellos, estrechar sus vínculos de cristiana hermandad, hacerles sentir la honorabilidad de su trabajo humilde y penoso, y la estima y solicitud especial que para ellos y sus intereses, indispensables en la vida de los pueblos, siente y ha sentido siempre la Santa Madre Iglesia.

En aquel acto llevaremos procesionalmente en Nuestras manos la Santísima Vera Cruz. Y mirando a Levante, sobre los términos de las parroquias de Mahón y Villacarlos y todos los campos de aquella parte, desde la Albufera hasta los Rafaes de Binisaida, se cantará el Evangelio de San Mateo, con las oraciones rituales; mirando a Poniente hacia los términos de las parroquias de Ciudadela, Ferrerías y Mercadal, y sobre los

campos de aquella parte, desde San Jordi a Santo Tomás, se cantará el Evangelio de San Marcos, con las oraciones del ritual; mirando al Norte, sobre las parroquias de Fornells y San Juan del Horts y sobre sus términos y todos los otros campos de aquella parte, desde San Jordi hasta la Albufera, se cantará el Evangelio de San Lucas y las oraciones prescritas por el ritual; mirando al Mediodía, sobre los términos de las parroquias de Alayor, San Luis, San Cristóbal y San Clemente, y sobre los campos de aquella parte, desde Binisaida a Sto. Tomás, se cantará el Evangelio de San Juan, con las oraciones del ritual. Después, hacia los cuatro puntos cardinales, daremos la bendición con la Vera Cruz.

¡Ceremonia litúrgica bellamente significativa en todas sus partes! El canto del Evangelio desde el alto monte sobre toda Menorca muestra como éste es una fuerza defensiva y bienhechora, e indica la necesidad de propagar y conocer y observar donde quiera la doctrina de Cristo, contenida en aquel libro divino que, según costumbre sapientísima, que ha de revivir, ponían antiguamente vuestras madres como una bendición y defensa sobre el pecho de sus pequeñuelos. En las oraciones que siguen al canto del Evangelio, pediremos a Dios que mire con ojos benignos estas tierras, y las libre de toda malignidad e infestación diabólica, que ahuyente las asoladoras tempestades, los vendabales, las granizadas, las plagas... que lleve a plena madurez los ricos frutos de estos campos, a fin de que, satisfechas nuestras necesidades, le sirvamos con alegría, santa libertad y acción de gracias, y crezcamos siempre en bienes espirituales hasta la vida eterna. Y ¿qué deciros de la bendición con la Vera Cruz? Ella es un pequeño fragmento de aquel mismo madero ¡del árbol más noble que hubo jamás sobre la tierra! de aquella misma santa Cruz en que Cristo Nuestro Señor consumó su pasión y muerte. De esta Cruz son imitaciones y tienen su virtud todas las cruces, esas que deben presidir vuestros hogares y las otras que deseamos ver pronto nuevamente erigidas y honradas, como las honraban vuestros padres, en los términos y en los caminos, no dudando serán allí una ben-

dición permanente sobre vuestras familias y vuestros campos y para toda Menorca.

Subirá la peregrinación el empinado monte, portando las cruces ornadas de flores, rezando o cantando el Rosario y las Letanías de todos los Santos; y esperamos que no faltarán arriba otros fervorosos cánticos: el de la dulce hermandad, cual la cantaban hace miles de años los buenos israelitas, al reunirse de todos los pueblos sobre el monte de Sion: «Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum» «Mirau qu'es de bo y qu'es de dols, qu'els germans visquen tots units»; la plegaria con que vuestros antepasados, los labradores del campo de Menorca, descansaban de sus rudos trabajos, rogando por el labrador espiritual de todas las tierras del orbe cristiano, que es el Papa: «Dulcíssim Cor de Jesús, Vos qui l'Esglesia amau tant, ayudau al Pare Sant», el himno a la Virgen de Monte Toro que, como celestial Reina y Patrona de Menorca, tiene allí su más excelso santuario; la invocación al Corazón Sagrado de Jesús, que desde lo más alto del monte extiende sus brazos sobre las ciudades, villas y campiñas de toda Menorca; al Inmaculado Corazón de María, que nos muestra el emblema de su maternal amor.

Y también desde allí alárguese la mirada del espíritu sobre toda nuestra amada Patria en confiada rogativa por ella, y por el hombre providencial que en estas difíciles circunstancias sabiamente la gobierna.

Adelantando ya a vosotros y a todos la bendición que allí os daremos, la enviamos ahora, en nombre del ✠ Padre, y del Hijo ✠ y del Espíritu ✠ Santo. Amén.

Ciudadela, 23 de Abril de 1946.

† EL OBISPO.

Léase a los fieles en alguna de las Misas rezadas.

INSTRUCCIONES PARA LA PEREGRINACIÓN DEL DOMINGO 5 DE MAYO

- 1.^a—Además de los payeses, están invitados los señores propietarios y las familias de unos y otros y en general todos los fieles.
- 2.^a—La hora y punto de concentración será a las nueve en la villa de Mercadal, donde habrá lugar para colocar las ca-
ballerías y vehículos.
- 3.^a—A las nueve y media, se organizará la subida a pie desde la parroquia hasta el santuario de Monte Toro, rezándose el Rosario.
- 4.^a—A las diez y media Misa en Monte Toro.
- 5.^a—Después de la Misa la bendición de los campos de toda Menorca.
- 6.^a—Deberá cada cual llevar su comida.
- 7.^a—El Prelado concede cien días de indulgencia a los que asistieren a la peregrinación.



ERECCIÓN CANÓNICA EN MENORCA DE LA PIA UNIÓN MISIONAL DEL CLERO

«BARTOLOMÉ PASCUAL MARROIG, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MENORCA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD.—Al Ilmo. Cabildo y venerable Clero diocesano salud y bendición en el Señor.

«LA PÍA UNIÓN MISIONAL DEL CLERO, se propone encender el corazón de los sacerdotes en amor de la conversión de las naciones, a fin de que por ellos se inflame también todo el pueblo cristiano en interés por las misiones católicas, y así concurra toda la Iglesia a la difusión del reino de Cristo por el universo mundo.»

Y por cuanto la Sagrada Congregación «de Propaganda Fide», de la cual son estas palabras, por decreto de 4 de Abril de 1926, al publicar los estatutos generales de dicha Pía Unión, prescribe, en el tercero de ellos, que sea erigida en todas las diócesis al tenor del canon 708, y no consta por otra parte que aquí lo haya sido en debida forma; por el tenor de las presentes Letras, venimos en erigir canónicamente en esta diócesis de Menorca, la referida «PIA UNIÓN DEL CLERO PARA LAS MISIONES»; exhortando a todos nuestros carísimos sacerdotes a inscribirse en ella, conforme ha recomendado Su Santidad Pío XII en su Encíclica «Saeculo exeunte» y lo había hecho ya su antecesor de santa memoria, Pío XI, en el II Congreso Internacional de dicha Unión, con estas tan encarecidas palabras: «Hemos notado —y este hecho Nos ha producido una impresión algo penosa— que son pocas las diócesis donde el número de los sacerdotes inscritos en la Unión Misional del Clero sobrepase o alcance a la mitad de los sacerdotes existentes. Nos nos preguntamos, como también os preguntáis vosotros, y se ha preguntado el Congreso que habéis celebrado: ¿Por qué sólo la mitad o menos de la mitad y no literalmente todos? ¿Por qué no son todos los sacerdotes de Dios y de la Iglesia, cuando todos los sacerdotes han recibido, no sólo el don de la Fe, como todos los fieles, sino el don del sacerdocio, con toda la riqueza magnífica, inexpresable, insuperable, que él nos revela cada día?»

A más de estas insistentes recomendaciones de los Pontífices y del fácil reconocimiento del alto fin de la obra y de su más urgente necesidad en las actuales circunstancias del mundo, viene también a ser un estímulo para inscribirse en ella la suma de indulgencias y facultades concedidas a los socios de la misma.

Ciudadela, 23 de Abril de 1946.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

(L. S.)

Por mandato de S. Excia. Rdma.

JUAN JAUME, CANÓNIGO, *Vice-Canc. Srio.*

CIRCULAR DE GRACIAS

Celebrado piadosamente el «Día del Prelado», cúmplenos dar las gracias a la Acción Católica organizadora de este acto educativo del respeto debido a la Jerarquía, así como al venerable Clero, Autoridades y fieles que cooperaron o concurren a su solemnidad.

Ciudadela, 8 de Abril de 1946.

CRONICA ESPECIAL

DE LA CELEBRACIÓN DEL «DÍA DEL PRELADO» EN LA DIÓCESIS

Con arreglo a las indicaciones de la Acción Católica Nacional, se celebra en esta Diócesis el «Día del Prelado» el 7 de Abril, Dominica de Pasión y día festivo más próximo al de San Isidoro. Véase el Boletín núm. 6.

El Excmo. Sr. Obispo celebra en la Catedral Misa de Comunión muy concurrida y pronuncia una plática. Luego asiste a la Misa solemne, con sermón por el Rdo. D. Andrés Casellas sobre la dignidad episcopal. Están presentes las Autoridades locales.

Terminada la Misa, el Cabildo, Clero, Seminario, Autoridades, Acción Católica, piadosas Asociaciones y fieles en general siguen al Rmo. Prelado hasta el Salón del Trono del Palacio Episcopal, donde se desarrolla un largo desfile para besar su Pastoral Anillo.

Recíbense telegramas y notas expresivas de los obsequios espirituales y oraciones ofrecidas para el Prelado ya en preparación a este Día.

CRONICA ESPECIAL

DE LA CELEBRACIÓN DEL «DÍA DEL SEMINARIO» EN MENORCA

El día 31 de Marzo, IV Dominica de Cuaresma, fué el señalado por el Sr. Obispo para la celebración diocesana del «Día del Seminario».

En los domingos anteriores leyóse al pueblo fiel la Pastoral del Excmo. Prelado acerca de las vocaciones. Hubo triduos de preparación muy concurridos, especiales actos eucarísticos, colectas para el Seminario. La predicación sagrada versó sobre las excelencias del Sacerdocio y la obligación que incumbe a todos los fieles respecto a las vocaciones eclesiásticas. No faltaron Misas de Comunión para los niños y niñas, ni actos literarios, a cargo principalmente de los elementos de la Acción Católica.

En CIUDADELA el viernes 29 empezó en la Sta. Iglesia Catedral el solemne triduo, con asistencia de los seminaristas en el Coro. Predicó el Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

El día 30 se celebró Misa de Comunión para los niños y niñas de los Colegios y Escuelas de la ciudad; ofició el M. I. señor Vicario General y pronunció una plática el M. I. Sr. Taberner, Canónigo, Ecónomo de la Catedral. En la función vespertina del triduo predicó el Rdo. Sr. D. Miguel Casasnovas, Pbro. Mayordomo del Seminario.

El «Día del Seminario» dijo la Misa de Comunión el Rmo. Prelado, quién asistió a la Misa solemne en que predicó el Rdo. Sr. Casellas. Por la tarde el sermón cuaresmal en la parroquia de San Francisco, por el mismo orador, versó sobre las vocaciones. Por la noche en la Catedral terminó el triduo con una alocución que pronunció desde la Sede el Excmo. Sr. Obispo revestido de pontifical, quién ofició en la exposición eucarística. Digno de especial mención resultó el canto de la Escolanía, alternando con el Seminario y los fieles, en el «Cántico de los segadores espirituales» de los Maestros Lambert y Salord.

La comunidad de Seminaristas visitó a los enfermos del Hospital Municipal, agradeciéndoles el ofrecimiento de sus dolores en pro de las vocaciones.

En MAHÓN, además de los actos generales (Misas de Comunión, predicación acerca de las vocaciones, colectas especiales) merece destacarse que celebró la Misa de Comunión en la iglesia de Santa María el Rdo. D. Gabriel Cardona, que ha celebrado recientemente sus Bodas de Oro Sacerdotales, y por tal motivo recibió en el Salón Alcázar un fervoroso homenaje de la A. C., quién supo organizar un interesante acto de propaganda en que, entre varios números literarios y musicales, destacaron los discursos de la Srta. D.^a Amalia Iglesias Francia y del joven D. Carlos Taltavull.

En ALAYOR vióse extraordinariamente concurrido el triduo preparatorio, así como la Misa de Comunión del domingo. En las Escuelas, Colegios y ramas de la A. C. se preparó la festividad según las indicaciones recibidas; los niños ofrecieron por las vocaciones sus obsequios espirituales. Al anochecer tuvo lugar un acto de propaganda con cantos apropiados, discursos de los Sres. Presidente y Secretario de los Jóvenes de A. C., e interesante conferencia del M. I. Sr. Magistral Lic. don José Font y Arbós, predicador cuaresmal.

En FERRERÍAS, además de los actos generalmente prescritos, merece especial mención la cooperación de los niños y niñas, a quienes se entregaron estampitas para anotar en ellas las buenas obras que hicieren en pro de las vocaciones eclesiásticas. Y fué tal el entusiasmo que pusieron por llenar las columnitas del impreso, que casi a todas horas se veían grupitos de niños y niñas, haciendo visitas al Santísimo, comuniones espirituales y Via Crucis. En las limosnas ofrecidas al Seminario se ha notado hermosos casos de sacrificio de personas necesitadas. El sábado los enfermos de la feligresía comulgaron por la misma intención: santas y numerosas vocaciones sacerdotales. Las Misas de Comunión más concurridas, si cabe, de lo que es costumbre en este católico pueblo.

En MERCADAL se empezó la campaña pro Seminario el pri-

mer jueves de marzo, llevándose a la práctica todas las indicaciones que el Sr. Obispo pone en su Exhortación Pastoral sobre las vocaciones. Con entusiasmo y fervoroso amor a la Eucaristía, las ramas femeninas de la A. C. han organizado la vela permanente ante Jesús Sacramentado que, aunque terminada la campaña, continuará en demanda incesante de santos y sabios sacerdotes. En los Círculos de Estudios de A. C. y en las Escuelas de niños se leen y comentan la Encíclica «Ad Catholici Sacerdotii» y la Exhortación Pastoral por las Vocaciones. Merece especial mención el certamen literario y de dibujo que se ha organizado; todos ellos se refieren al Seminario y a las vocaciones; varios han sido premiados por su perfecta ejecución y acertada representación simbólica. En todas las Escuelas los Sres. maestros, religiosas y maestras prepararon huchas, donde han depositado los niños pequeños pero numerosos óbolos, procedentes en su mayoría de sacrificios. Abundante ha sido también el tesoro espiritual ofrecido por la piedad infantil, y anotados con ilusión en adecuadas estampitas. El triduo eucarístico resultó brillantísimo, coincidiendo con la predicación de Santos Ejercicios por el M. I. Sr. Font y Arbós, Canónigo Magistral, quién ha hablado en frecuentes ocasiones, mañana y tarde, del Seminario, de las vocaciones y del Sacerdocio. Muy digna de notarse fué la Misa de Comunión del día 31, por el gran número de mujeres y sobre todo de hombres que se acercaron a la sagrada Mesa. Después de la Misa mayor se dió una conferencia a los hombres y jóvenes de A. C. en la que se expuso la necesidad de ayudar al Seminario y la falta de Sacerdotes para atender a las necesidades de la Diócesis. Por la tarde se celebró un nuevo acto eucarístico organizado por las cuatro ramas de la A. C.

En SAN LUIS durante la semana que precedió al «Día del Seminario», los niños y niñas de los Colegios Nacionales, practicaron Ejercicios Espirituales y ofrecieron oraciones y sacrificios para impetrar de Dios vocaciones sacerdotales. El domingo día 31 en todas las Misas se habló de la necesidad de oraciones y limosnas en pro de las vocaciones y de nuestro

Seminario. La Misa de Comunión fué a las 8'30 y en ella tomaron parte las ramas de la A. C. y los niños y niñas de los Colegios, así como gran número de fieles. En la Misa cantada de Angelis tomó parte el pueblo. Predicó el Rdo. Cura Ecónomo. Por la tarde tuvo lugar en el local del Centro de A. C. una velada literaria, con una conferencia por el Rdo. Cura Ecónomo sobre la dignidad sacerdotal.

En FORNELLS desde el día 6 al 31 de Marzo se ofreció por la intención del Seminario el rezo del Sto. Rosario en la Misa y al anochecer, así como el Via-Crucis y sacrificios y oraciones particulares. Hubo triduo eucarístico de preparación Comunión general, Misa cantada con sermón de las vocaciones, y por la tarde función eucarística con sermón.

En SAN CLEMENTE se habló de las vocaciones en la predicación, hubo gran número de comuniones y un acto eucarístico por las vocaciones. Por la misma intención los niños y niñas ofrecieron plegarias y sacrificios durante el novenario.

Actos similares tuvieron lugar en las parroquias de SAN CRISTÓBAL y de VILLA-CARLOS.

CRONICA DIOCESANA

FEBRERO 1946

Día 1.—En la iglesia parroquial de San Luis el reverendo Cura Ecónomo, con especial facultad del Excmo. Sr. Obispo, bendice la nueva Capilla del Santísimo Sacramento.

Día 2.—En la Catedral el Rdmto. Prelado oficia en la bendición de candelas y procesión y asiste desde su Sede a la Misa solemne.

Día 8.—VII aniversario de la Liberación de Menorca. En la Catedral se celebra Misa rezada y solemne «Te Deum» entonado por el Excmo. Sr. Obispo. Asiste el Excmo. Sr. General

Gobernador de la Isla con las Autoridades locales. La Capilla Davidica interpreta polifónicamente los salmos «Nisi quia Dominus» y «Dominus regit me», alternando con las correspondientes antífonas gregorianas que cantan Clero y fieles.

Día 10.—En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, de Mahón, el M. I. Sr. Ecónomo-Arcipreste bendice un nuevo Crucifijo. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

El mismo día y también en Mahón tiene lugar la V Asamblea diocesana de las Jovenes de A. C., asistiendo el Prelado a los actos de la mañana. El acto de clausura por la tarde se celebra en el salón del Colegio de San José.

Día 12.—En la parroquia de Santa Eulalia de Alayor finalizan los tradicionales cultos de la fiesta de la Titular y de las Cuarenta Horas, empezado el día 10. Cada día hay Misa de comunión, solemne oficio con sermón, exposición de S. D. M., Horas Santas a cargo de las diversas ramas de la A. C. y de la Adoración Nocturna, canto de vísperas y función vespertina con canto del Trisagio y sermón. Oficia los tres días el M. Ilustre Sr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

Día 15.—En Ciudadela cumplimenta al Sr. Obispo y visita la Catedral el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares D. Carlos Asensio Cavanillas.

Día 20.—Con motivo de celebrarse en Ferrerías el XXV aniversario de la llegada de las Religiosas Franciscanas, el Rmo. Prelado celebró Misa de Comunión y pronuncia una plática en la iglesia parroquial. Después preside un acto literario en la residencia de las Religiosas. Asisten el Sr. Vicario General y las Autoridades locales. Por la tarde tuvo lugar otra velada y una concurrida Hora Santa en la parroquia.

Día 23.—En San Luis quedan terminadas las obras de consolidación del templo parroquial.

Día 27.—En la misma villa se dá mayor impulso a la Catequesis parroquial con la cooperación de las Religiosas Franciscanas de aquella residencia.

MARZO 1946

Día 6.—Miércoles de Ceniza. El Rdmo. Prelado oficia en la bendición e imposición de la ceniza y asiste a la Misa solemne en la Catedral.

Día 7.—En la iglesia parroquial de San Francisco de Mahón se celebra la Misa de Comunión para el cumplimiento paschal de los alumnos del Instituto, preparados por los Ejercicios Espirituales.

Día 10.—Día del Papa (véase Crónica especial).

SUMARIO: Alocución Pastoral sobre el mes de Mayo mes de rogativa.—Alocución Pastoral invitando a la pontifical bendición de los campos de Menorca desde la cumbre de Monte-Toro.—Instrucciones para la peregrinación del domingo 5 de Mayo.—Erección canónica en Menorca de la Pía Unión Misional del Clero.—Circular de gracias después del «Día del Prelado».—Crónica especial de la celebración del «Día del Prelado».—Crónica especial del «Día del Seminario».—Crónica general.